

Larissa Tatiana Rico Buitrago

- **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 41.937.649 de Armenia
- **LUGAR DE NACIMIENTO:** Florencia-Caquetá
- **FECHA DE NACIMIENTO**: 31 de Marzo de 1977
- **ESTADO CIVIL:** Soltera
- **E-MAIL:** rblarissa@uniquindio.edu.co
- **NÚMERO DE CELULAR:** 3106835269
- **LUGAR DE RESIDENCIA:** Conjunto Residencial Santa Bárbara, Casa 33. Armenia-Quindío.

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad del Quindío, con una alta capacidad de innovación, sentido de pertenencia hacia las labores realizadas, pensamiento crítico y creativo en su quehacer diario como docente y conocimiento del contexto escolar. Especialista en Traducción, Docencia e Investigación de la Universidad Autónoma de Manizales. Magíster en Didáctica del Inglés de la Universidad de Caldas. Con experiencia como diseñadora instruccional, tutora y tallerista en programas de formación docente (idioma, pedagogía y didáctica), y en evaluación de materiales. Investigadora de aspectos relacionados con la enseñanza/aprendizaje. Con interés constante en la construcción de propuestas en equipo o de manera individual que hagan impacto en la enseñanza-aprendizaje del inglés. Capacidad de liderazgo.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS:

- **PRIMARIA:** Institución Educativa Sagrados Corazones. 1987. Florencia-Caquetá.
- **SECUNDARIA:** Escuela Normal Nacional. 1993. Florencia Caquetá.
- **UNIVERSITARIOS:**
 - **Licenciatura en Lenguas Modernas y Traducción.** 1997. Universidad del Armenia-Quindío.
 - **Especialización en Traducción (Inglés-español), Docencia e Investigación.** 1999. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales-Caldas
 - **Maestría en Didáctica del Inglés.** Abril 11 de 2014. Universidad de Caldas, Manizales.
 - **Doctorado en Ciencias de la Educación.** En curso: 3 año. CADE Quindío. RUDECOLOMBIA.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS:

- **XII Congreso Internacional Gestión del Conocimiento: Perspectiva Multidisciplinaria 2024.** Ponencia: "Percepciones en torno a la implementación de las Políticas Lingüísticas para el desarrollo del Bilingüismo en Instituciones Públicas del Quindío". Medellín 22 y 23 de marzo, 2024.
- **4th International EFL Teachers' Congress "Interculturality and New Trends in Teaching and Learning English as a Foreign Language".** Ponencias: "Language Policies and Internationalization in Higher Education: gaps and challenges", "The Path to Bilingualism: A critical análisis of National Linguistic policies". Universidad de la Amazonia. Florencia-Caquetá, 7-8 de noviembre, 2024.
- **38th International English Online Meeting.** Tallerista: Making the best of Formative Assessment in Remote Teaching". Febrero 28, 2021.
- **I Congreso Iberoamericano Interinstitucional Apropiación, Gestión y Uso Edificador del Conocimiento. II Simposio Iberoamericano de Estudiantes Sentipensantes.** Tallerista: Learning Menus to Differentiated Teaching and Learning. Universidad del Quindío. 3 de Mayo de 2019.
- **20 Años de la Facultad Ciencias de la Educación. Congreso Internacional – Áreas Lenguaje y Bilingüismo**. Tallerista: "Noticing Approach". Universidad del Quindío. 28 de Marzo de 2019.
- **7th International Conference on New Trends in English Language Teaching and Testing**. Tallerista: Metacognition App: A Strategy to improve Academic Writing. Dubai – Emiratos Árabes, Marzo 17 de 2019.
- **1st International Symposium on Research in Foreign Language Teaching "Innovative Research Practices in Foreign Language Education".** Tallerista: "Noticing Approach: What to Teach When We Talk about Teaching Grammar?". Universidad Surcolombiana de Neiva. Noviembre 15 y 16 de 2018.

- **Simposio de Lenguas "Prácticas Efectivas en el Aula de Lenguas".** Tallerista: Metacognition App: A tool to improve writing and promote autonomous learning. Pontificia Universidad Católica de Ecuardo (PUCE). Ecuador. Marzo 22 y 23 de 2018.
- **3rd Conference on Foreign Language Learning.** Tallerista: "Metacognition and learning in the Modern Languages Programme at Universidad del Quindío". Universidad del Tolima, Ibagué-Tolima. September 16-17 de 2015.
- **Segundo Congreso Internacional de Profesores de Inglés**. Tallerista: "RAFT: Making writing a more meaningful activity". Tallerista: "Metacognition to improve writing skills". Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá. Mayo 14 y 15 de 2015.
- **Primer Congreso Internacional de Profesores de Inglés.** Tallerista: Task Based and Text-driven approaches in EFL. Universidad de la Amazonia, Florencia-Caquetá. Mayo 9 y 10 de 2013.
- **Taller De Socialización de la Estrategia "Aprendamos Inglés con las Aventuras de Bunny Bonita".** Tallerista. MEN-BC. Armenia, Cali, Bogotá, Neiva, Quibdó: 2011, 2012, 2013.
- **Curso Diseño y Desarrollo de Currículo - Materiales. NILE, Norwich (UK),** Julio 24 hasta Agosto 25 de 2012.
- **Séptimo Congreso Regional de Profesores De Inglés. Conferencista: "MENTDP: 2008 in Caqueta".** Tallerista: An Integrated Skill Lesson. Universidad de la Amazonia. Florencia-Caqueta. Mayo 28 y 29 de 2009.
- **Taller de Estándares en Lenguas Extranjeras: Inglés. Tallerista. Hotel Ciudad Bonita.** Bucaramanga-Santander. Octubre 14 y 15 de 2008. Encuentro Regional de Educación y Pedagogía. Conferencista. Florencia-Caquetá. Mayo 17, 2008.

- **VI Encuentro de Instituciones Formadoras de Formadores en Idiomas. Plenarista.** Cali-Valle. Marzo 19 y 20, 2008. Teacher Development Programme. MEN-British Council. Marzo 2008. Bogotá.
- **Taller de Estándares en Lenguas Extranjeras: INGLÉS. Tallerista certificada- MEN.** Salón Monseñor Torasso. Florencia-Caquetá. Junio 13 y 14 de 2007.
- **Primer Encuentro Nacional de Educación y Pedagogía.** Universidad de la Amazonia. Mayo 17-19, 2007.
- **Programa de Actualización Docente: MEN-TDP.** Consejo Británico. Febrero 19 a Marzo 03, 2007. Bogotá.
- **Taller de Estándares en Inglés Para Talleristas.** MEN. Marzo 05 -07 de 2007. Bogotá.
- **XXXXIV Congreso Nacional de Profesores de Inglés.** Colegio Champagnat. Octubre 14-17 de 2006. Ibagué.
- **Séptimo Congreso Departamental de Profesores de Inglés.** Universidad de la Amazonia. Junio 3,4 de 2006. Ponente del taller "TD A long-life process"
- **Tercer Encuentro de Instituciones Formadoras de Licenciados en Idiomas**. Universidad de Caldas. Abril 20 al 21, 2006. Manizales- Caldas.
- **Segundo Encuentro de Estudiantes de Idiomas.** Universidad de Caldas. Noviembre 23 al 25, 2005. Manizales- Caldas.
- **Sexto Congreso Departamental de Profesores de Inglés.** Universidad de la Amazonia. Mayo 30-31 de 2005. Ponente del taller "Knowing our Region through English".
- **ICELT (In Service Certificate in English Language Teaching) Tutor Training and Induction Programme.** British Council. Marzo 28 – Abril 15, 2005. Santafé de Bogotá.
- **Quinto Congreso Departamental de Profesores de Inglés. Universidad de la Amazonia.** Junio 2, 3 de 2004. Ponente del taller "Grammar is Amusing"

- **XXXXII Congreso Nacional de Profesores de Inglés.** Hotel Santa Mar. Octubre 14-17 de 2004. Santa Marta.
- **XXXVIII Congreso Nacional de Profesores de Inglés.** Universidad Tecnológica de Pereira. Octubre 10-14 de 2003. Pereira.
- **Cuarto Congreso Departamental de Profesores de Inglés.** Universidad de la Amazonia. Mayo 22, 23 de 2003. Ponente del taller "Do tongue twisters twist your tongue?
- **Primer Encuentro Departamental de Pedagogía y Educación.** Universidad de la Amazonia. Octubre 2-4, 2002. Ponente del Taller "Uso de Nuevas Tecnologías en las clases de Inglés".
- **III Congreso Departamental de Profesores de Inglés.** Universidad de la Amazonia. Septiembre 12-14, 2002. Ponente de los talleres "Do's and Don'ts of Translation in the English Class", "Storytelling in the English Class".
- **XXXVI Congreso Nacional de Profesores de Inglés.** Centro Colombo Americano- ASOCOPI. Octubre 10-13, 2001. Medellín-Antioquia. Ponente del taller "English Songs in the English Class"
- **II Congreso Departamental de Profesores de Inglés.** Universidad de la Amazonia - Secretaría de Educación. Junio 1-3, 2001. Ponente del taller "English Songs in the English Class"
- **I Congreso Departamental de Profesores de Inglés.** Universidad de la Amazonia - Secretaría de Educación. Marzo 30-31, 2000. Ponente del Taller "Fun activities in the English Class".
- **XIV Congreso Nacional de Profesores De Inglés.** Universidad Pontificia Bolivariana. Diciembre 6-8, 1996. Medellín-Antioquia.
- **Seminario sobre Desarrollo Bilingüe y Bicultural.** Universidad del Quindío. Noviembre 15, 16 de 1995. Armenia- Quindío.

INVESTIGACIÓN:

- **CO-INVESTIGADORA DEL PROYECTO: "Percepciones en torno a la implementación de las Políticas Lingüísticas para el desarrollo del Bilingüismo en Instituciones Públicas del Quindío"**. Universidad del Quindío, en desarrollo hasta Agosto 2025.
- **CO-INVESTIGADORA DEL PROYECTO: "Metacognition App: Herramienta para mejorar la Escritura Académica"**. Universidad del Quindío, febrero 2017 – diciembre 2017.
- **CO-INVESTIGADORA DEL PROYECTO: "English Attack: plataforma complementaria del proceso de aprendizaje del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas de la Universidad del Quindío"**. Universidad del Quindío, febrero 2015 – diciembre 2016.
- **CO-INVESTIGADORA DEL PROYECTO: "La Metacognición como herramienta para mejorar la escritura en una Segunda Lengua"**. Universidad del Quindío, febrero 2015 – diciembre 2015.
- **CO-INVESTIGADORA DEL PROYECTO: "Implementación del modelo AICLE (CLIL) por estudiantes de la Universidad del Quindío en las áreas de Ciencias y matemáticas en una Institución Educativa Pública de Armenia".** Universidad del Quindío, 2014.
- **CO-INVESTIGADORA SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE MATERIALES: BUNNY BONITA.** Universidad del Quindío. Grupo de Investigación DEPROFES.
- **INVESTIGADORA PRINCIPAL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN "ESIT" (ENGLISH STUDENTS INVESTIGATING ENGLISH).** Universidad de la Amazonia. Febrero – diciembre 2008. 6 horas semanales. Total Horas

proyecto: 192 horas. Proyecto: “Caracterización de las clases de inglés y el impacto de las prácticas de los estudiantes del Programa Licenciatura en Inglés en cinco instituciones educativas del municipio de Florencia”.

- **INVESTIGADORA MEN-TDP.** “El Impacto de un programa de Formación Profesional a Docentes del Municipio de Florencia”. Universidad de la Amazonia. 14 de febrero a 16 de Noviembre. 6 horas semanales por semestre. 192 horas total.
- Enlace CVLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001326260#

PUBLICACIONES:

- Co-autora Lineamientos para la construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje. Universidad del Quindío. 2021
- Co-autora Libro: “Just Say it!” 2019. ISBN: 978-958-5556-08-9.
- Co-autora Libro: “T-Pack: Enhancing Effective Ways of Teaching English to Young Learners” 2019. ISBN: 978-958-5556-06-5.
- Co-autora Libro: “Methodological and Pedagogical UPGRADES in English Teaching and Learning Contexts” 2019. ISBN: 978-958-5556-07-2.
- Co-autora Libro: “Teacher Development: A Local View”. 2018. ISBN 978958-48-1359-6.
- Co-autora capítulo: “Docencia e Investigación en Lenguas”. 2015. ISBN: 978958-8593-63-0.
- Autora Libro: “INSIGHTS ABOUT TEACHING ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE”. 2014. ISBN: 978-958-46-4380-3.
- Co-autora libro: ENGLISH, PLEASE!1. Student’s book. 2013. ISBN: 978958-691-563-2.

- Co-autora libro: ENGLISH, PLEASE!2. Student's book. 2014. ISBN: 978958-691-618-9.
- Co-autora libro: ENGLISH, PLEASE!3. Student's book. 2014. ISBN: 978- 958-691-651-6.
- Co-autora: Estrategia de Uso y Apropiación para el material "My ABC English Kit, Supporting Materials for English Learning and Teaching in Primary Schools in Colombia". 2014.

EXPERIENCIA LABORAL

- **UNIVERSIDAD DEL QUINDÌO.**
 - ✓ Docente de Inglés Programa Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés. Febrero 2010 hasta la fecha.
 - ✓ Directora de Unidad Curricular de la Vicerrectoría Académica. Agosto 25 de 2020 – 31 de enero del 2025.

- CORPOEDUCACIÓN:
 - ✓ Teacher trainer - ELT Journey 2da Cohorte para orientar curso híbrido de metodología y desarrollo profesional, como parte del programa de desarrollo profesional continuo (ELT Journey).
 - ✓ Tallerista como parte del Programa Nacional de Bilingüismo de formación de directores y lideres escolarees del sector público en Colombia. Gestión Institucional de Bilingüismo. Marzo a mayo, 2022.

- **CONVENIO QUINDÍO BILINGÜE Y COMPETITIVO 2018-2019.** Contrato interadministrativo No 002 entre la Gobernación del Quindío y la Universidad del Quindío. Tutora de los siguientes Cursos de Formación: Micro Centro Docentes Preescolar y Básica Primaria: Didáctica, Lúdica y Lengua. Micro Centro Licenciados: Actualización Metodológica y Pedagógica en Inglés. Mayo 2018 hasta la actualidad.

- **CONSEJO BRITÁNICO**:
 - ✓ Tutora de dos grupos en el programa de Formación Docente "Inspiring Teachers". Contrato BC20-165. Mayo a diciembre, 2020.
 - ✓ Diseñadora Instruccional para el programa de Formación Docente "Inspiring Teachers". Contrato BC19-235. Mayo a septiembre, 2019.
 - ✓ Tutora de dos grupos en el programa de Formación Docente "Inspiring Teachers". Contrato BC19-209. Mayo a diciembre, 2019.
 - ✓ Consultora y tallerista para un curso de 52 horas sobre metodología ELT (implementación curricular y EFL) para maestros de preescolar y primaria del sector público a nivel nacional, en el marco del convenio 0913 de 2018 con el Ministerio de Educación Nacional. Abril – octubre 2018.
 - ✓ Consultora para el diseño y edición de texto "Shaping our Future". Noviembre – diciembre 2018.
 - ✓ Consultora para el diseño de la edición English, Please! Fast track. Noviembre - diciembre. 2016.
 - ✓ Consultora para el diseño de Talleres de seguimiento para docentes de apoyo y cooperantes en el aula de Inmersión. Junio 2015.
 - ✓ Tutora CLIL (Content Language Integrated Learning). Manizales. Agosto 8 a 12, 2011, Cartagena, diciembre 2012, Manizales, Septiembre 11-12, 2013.

- **CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO.** Asistente Académica de la Estrategia y tallerista "Exploremos y Aprendamos con My ABC English Kit". Contrato Interadministrativo 1215 de 2013.

- **CONVENIO 127. MEN-BC-EXE.** Escritora en el Diseño de materiales para planes de estudio 9,10 y 11. Julio 2012-Julio 2013.

- **DIPLOMADO MEN-TDP**. Tutora certificada por el Ministerio de Educación Nacional. Universidad del Quindío, Mayo-Noviembre de 2013.

- **UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.** Docente de Inglés Centro Internacional de Idiomas. Abril 19 a Julio 19 de 2010.

- **COLEGIO SAN JOSÉ DE LOS HERMANOS MARISTAS.** Docente de Inglés. Junio a Noviembre del 2010.

- **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.** Tel: (098) – 4340591 Ext.110.
 - ✓ Docente de Inglés en pregrado (2000- 2009): Cursos orientados: INGLES BASICO I, INGLES BASICO II, MORFOSINTAXIS, DIDACTICA DEL INGLES I y II, PRACTICA I y II, LINEAMIENTOS CURRICULARES, TALLER DE CONTEXTUALIZACION ESCOLAR, INGLES INTERMEDIO, INGLES AVANZADO, DIPLOMADO EN INGLES, CURSO DE PREPARACION TOEFL, COMPOSICIÓN INGLESA GENERAL, COMPOSICIÓN INGLESA ACADÉMICA.
 - ✓ Directora Centro de Idiomas y Directora Programa Licenciatura en Inglés (2001- 2008).

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Tutora MEN-TDP: Teacher Development Programme. Agosto – Diciembre 2007 y Mayo- Diciembre 2008. 375 horas**

- **UNIVERSIDAD DEL NORTE. Tallerista de Estándares de Lenguas Extranjeras: Inglés.** Junio 13-14 de 2007 y Octubre 14 y 15 de 2008. **Florencia, Bucaramanga. 32 horas.**

- **AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA.** Docente de Inglés para controladores aéreos. Aeropuerto Gustavo. Marzo a diciembre de 2007. Florencia-Caquetá. 160 horas.

- **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES.** Docente de inglés. Departamento de Idiomas. Universidad Autónoma de Manizales. 1999. 320 horas.

- **COLEGIO BILINGÜE INTERNACIONAL DEL QUINDÍO**. Docente de Inglés. 1998. Armenia- Quindío.

- **ATESA 4 LTDA.** Docente de Inglés. Armenia – Quindío. II Semestre 1997

REFERENCIAS PERSONALES

- **LEONIDAS RICO MARTÍNEZ**. Magíster en Administración Educativa. Ex rector Universidad de la Amazonia. Florencia –Caquetá. Teléfono celular: 3108614648.

- **JOSÉ ENVER AYALA ZULUAGA**. Doctor en Ciencias de la Educación. Exvicerrector Académico de la Universidad del Quindío. Teléfono celular: 32036948089.

- **ÓSCAR HERNÁN MONTOYA GÓMEZ**. Docente. Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas. Universidad del Quindío. Teléfono celular: 3218170641.

- **DAVID VALLEJO.** Gerente de Proyectos English for Education Systems (EES). Consejo Británico. Teléfono: 3183745760**.**



Larissa Tatiana Rico Buitrago
C.C. 41937649

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA DIRECTORA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO-RUDECOLOMBIA

INFORMA QUE:

La estudiante Larissa Tatiana Rico Buitrago, identificada con cédula de ciudadanía No. 41937649, actualmente, es estudiante activa de la VI cohorte, adscrita a la línea de investigación en Bilingüismo del Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA – Universidad del Quindío.

Se expide en Armenia, a los veinte días (20) del mes de junio de 2025.

MARTHA LUZ VALENCIA CASTRILLÓN
Directora Académica
Doctorado en Ciencias de la Educación
CADE Quindío-RUDECOLOMBIA
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad del Quindío
Correo electrónico: doctoradoeneducacion@uniquindio.edu.co
Teléfono: 7359300 ext. 404

Universidad del Quindío

Acta de Grado

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA

Que en el libro de ACTAS DE GRADO de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. 516 , en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (17) DIECISIETE días del mes de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y SIETE 19 97 , se cumplió el acto de Graduación de:

LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO
41.937.649

Presidió el acto el Doctor HENRY VALENCIA NARANJO Rector de la Universidad y actuó como secretario el Doctor (a) AMPARO DE JESUS GARCIA C quien informó que el aspirante terminó sus Estudios en el año de 19 97 , y que el Consejo Académico, mediante el acuerdo No. 070 Diploma No.2634 del (17) de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y SIETE le confirió el Título de:

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS

Se autorizó este acto por haberse cumplido todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la UNIVERSIDAD . El señor Presidente tomó el juramento al Graduado y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS

De la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Para constancia y validez se firma la presente Acta.

HENRY VALENCIA NARANJO
El Rector (Fdo)

NELSON JOSE MURILLO VELEZ
El Decano (Fdo)

AMPARO DE JESUS GARCIA CARMONA
El Secretario General (Fdo)

Es copia de su original tomada a los DIECISIETE (17) días del mes DICIEMBRE de Mil Novecientos NOVENTA Y SIETE
19 97

AMPARO DE JESUS GARCIA CARMONA
Secretario General

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO SECRETARIA GENERAL

En Nombre de la

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Confiere a

Larissa Tatiana Rico Buitrago

Identificado con C.C. 41.937.649 *de* Armenia *el Título de*

Especialista en Traducción

(Inglés - Español, Investigación y Docencia)

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Manizales, el 16 *de* Diciembre *de* 1999

RECTOR

VICE - RECTOR ACADEMICO

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

en atención a que

Larissa Tatiana Rico Buitrago

C.C. No. 41937649 de ARMENIA

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

MAGÍSTER EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Fernando Duque Gor
Secretario General

Manizales, 11 de abril de 2014

Oficina de Registro Académico Folio 27/154 del libro N° 2

N° 31506

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Florencia, 16 de octubre de 2015

EL JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ADMINSTRATIVOS

HACE CONSTAR:

Que, **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.41.937.649 expedida en Armenia, estuvo laborando con la Universidad de la Amazonia, como **DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO,** adscrita al programa de Lic. En Ingles de la Facultad de Ciencias de la Educación, teniendo las siguientes vinculaciones:

CURSOS DE EXTENSION

- Orientación del curso en inglés con énfasis en traducción y comprensión de textos (I.H.50) a los estudiantes de Maestría y Especialización en Estudios Amazónicos, según Resolución No.1262
- Entre el 30 de junio y el 22 de julio de 2007, orientando el curso de Inglés (I.H.90) para profesores Básica Primaria en el municipio de El Doncello, según Resolución No.1087
- Entre el 12 y el 19 de diciembre de 2006, orientando el Curso de Inglés (I.H.90) para profesores de Básica Primaria, según Resolución No.1832.
- Entre el 29 de noviembre y el 11 de diciembre de 2006, orientando la Fase II del Diplomado en Inglés (I.H.40) para Docentes de la Universidad, según Resolución No.1744
- Del 07 de junio al 27 de julio de 2002, curso Intensivo de la cuarta fase del Diplomado (I.H.40), según Resolución No.0730

LABOR ADICIONAL

- Del 10 de agosto al 27 de noviembre de 2009, orientando Composición Inglesa Académica (I.H.28) en el programa de Inglés, según resolución No.1957
- Segundo periodo académico de 2009, orientando Didáctica I (I.H.64) en el programa de Inglés, según resolución No.1601

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sigue constancia de la docente Larissa Tatiana Rico Buitrago.....Hoja 2

- Del 16 de febrero al 18 de junio de 2009, orientando Composición Inglesa General (I.H.64) en el programa de Inglés, según resolución No.0924
- Del 18 de febrero al 27 de junio de 2008, orientando la asignatura de Didáctica II (I.H.64) e Investigación Pedagógica II (I.H.96) , según resolución No.0701
- Del 03 de febrero al 13 de junio de 2003, orientando la asignatura Inglés (I.H.40) en la Especialización en Ciencias Física, según Resolución No.0554.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, con destino a la Hoja de Vida

JUAN CARLOS PARRA AMAYA
Con funciones de Jefe de Personal
Resolución No.0137 del 2015

No utilizamos sellos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Florencia, 16 de octubre de 2015

EL JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ADMINSTRATIVOS

HACE CONSTAR:

Que, **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.41.937.649 expedida en Armenia, estuvo laborando con la Universidad de la Amazonia, teniendo las siguientes vinculaciones:

DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN INGLES

- Del 16 de julio al 15 de diciembre de 2008, según Resolución No.1145

ASIGNATURA	CODIGO	PROGRAMA	I.H.S	Créditos
Didáctica I	6210704	Lic. en Inglés	4h	2c
Coordinación programa Lic. en Inglés Direccion Centro de Idiomas		Lic. en Inglés		
TOTAL			**40 h**	

- Se amplía vinculación hasta el 28 de diciembre de 2008, según Resolución No.1967

ASIGNATURA	CODIGO	PROGRAMA	HORAS	CREDITOS
INGLES INTERMEDIO I	6210301	Lic. en Inglés	8 HORAS	5C
INGLES BASICO I	6210101	Lic. en Inglés	10 HORAS	6C

- Del 04 de febrero al 27 de junio de 2008, según Resolución No.084

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ASIGNATURA	CODIGO	PROGRAMA	I.H.S	Créditos
Didáctica I	6210704	Lic. en Inglés	4h	2c
Coordinación programa Lic. en Inglés Direccion Centro de Idiomas		Lic. en Inglés		
TOTAL			**40 h**	

- Del 22 de enero al 30 de noviembre de 2007, según Resolución No.013
- Se amplía vinculación hasta el 07 de diciembre de 2006, según Resolución No.1767
- Del 17 de julio al 30 de noviembre de 2006, según Resolución No.0920
- Del 23 de enero hasta el 23 de junio de 2006, según Resolución No.0031
- Se amplía vinculación hasta el 07 de diciembre de 2005, según Resolución No.01850
- Del 18 de julio al 30 de noviembre de 2005, según Resolución No.1047
- Del 17 de enero hasta el 24 de junio de 2006, según Resolución No.021
- Del 15 de julio al 10 de diciembre de 2004, según resolución no.0817
- Del 20 de enero al 18 de junio de 2004, según Resolución No.0008
- Del 14 de julio al 19 de diciembre de 2003, según Resolución No.0911 cambia de categoría a Asistente
- Del 02 de enero al 12 de junio de 2003, según Resolución No.1772
- Se amplía el período hasta el 14 de junio de 2002, según Resolución No.0637
- Del 14 de enero al 31 de mayo de 2002, según Resolución No.0004
- Del 17 de enero al 21 de junio de 2001, según Resolución No.0020
- Se amplía el período de vinculación hasta el 14 de diciembre de 2001, Resolución No.1286
- Del 09 de julio al 30 de noviembre 2001, según Resolución No.659

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, con destino a la Hoja de Vida.

JUAN CARLOS PARRA AMAYA
Con funciones de Jefe de Personal
Resolución No.0137 del 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Florencia, 16 de octubre de 2015

LA JEFA DE LA DIVISION DE SERVICIOS ADMINSTRATIVOS

HACE CONSTAR:

Que, **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.41.937.649 expedida en Armenia, estuvo laborando con la Universidad de la Amazonia, como **DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO,** adscrita al programa de Lic. En Ingles de la Facultad de Ciencias de la Educación, teniendo las siguientes vinculaciones:

CURSOS DE EXTENSION

- Orientación del curso en inglés con énfasis en traducción y comprensión de textos (I.H.50) a los estudiantes de Maestría y Especialización en Estudios Amazónicos, según Resolución No.1262
- Entre el 30 de junio y el 22 de julio de 2007, orientando el curso de Inglés (I.H.90) para profesores Básica Primaria en el municipio de El Doncello, según Resolución No.1087
- Entre el 12 y el 19 de diciembre de 2006, orientando el Curso de Inglés (I.H.90) para profesores de Básica Primaria, según Resolución No.1832.
- Entre el 29 de noviembre y el 11 de diciembre de 2006, orientando la Fase II del Diplomado en Inglés (I.H.40) para Docentes de la Universidad, según Resolución No.1744
- Del 07 de junio al 27 de julio de 2002, curso Intensivo de la cuarta fase del Diplomado (I.H.40), según Resolución No.0730

LABOR ADICIONAL

- Del 10 de agosto al 27 de noviembre de 2009, orientando Composición Inglesa Académica (I.H.28) en el programa de Inglés, según resolución No.1957
- Segundo periodo académico de 2009, orientando Didáctica I (I.H.64) en el programa de Inglés, según resolución No.1601

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT.891.190.346-1
FLORENCIA-CAQUETÁ

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sigue constancia de la docente Larissa Tatiana Rico Buitrago.....Hoja 2

- Del 16 de febrero al 18 de junio de 2009, orientando Composición Inglesa General (I.H.64) en el programa de Inglés, según resolución No.0924
- Del 18 de febrero al 27 de junio de 2008, orientando la asignatura de Didáctica II (I.H.64) e Investigación Pedagógica II (I.H.96) , según resolución No.0701
- Del 03 de febrero al 13 de junio de 2003, orientando la asignatura Inglés (I.H.40) en la Especialización en Ciencias Física, según Resolución No.0554.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, con destino a la Hoja de Vida

JUAN CARLOS PARRA AMAYA
Con funciones de Jefe de Personal
Resolución No.0137 del 2015

No utilizamos sellos

BRITISH COUNCIL

Carrera 9 No. 76-49, Piso 5
Bogotá - Colombia
T + 57(1) 325 9090
F + 57(1) 325 9091
customer.services@britishcouncil.o
www.britishcouncil.org/colombia

Bogotá D.C Abril 11 de 2014

Señores
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Bogotá

El British Council

Certifica que

Nuestra organización, identificada con NIT 899.999.066-5, ha firmado 9 contratos de prestación de servicios profesionales con la Sra. **Tatiana Rico** identificada con la cédula de ciudadanía C.C. No. 41.937.649 de Armenia:

BC-181-CON

El objeto del Contrato era: Realizar labores de Capacitación CLIL, en los temas que EL CONTRATISTA le indique, previa negociación con los Colegios en la ciudad de Manizales, Caldas. Esta capacitación tendrá un total de 25 horas.

Dicho contrato estuvo vigente desde el 8 de Agosto al 12 de Agosto de 2011

Valor del Contrato: **$1.783.488** (Un millón setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos M/CTE)

BC-194-09-CON-CLILASPAEN

El objeto del Contrato era: Realizar labores de Capacitación CLIL, en los temas que EL CONTRATANTE le indique, previa negociación con los Colegios asociados con ASPAEN en la ciudad de Manizales, Caldas. Esta capacitación tuvo un total de 20 horas.

Dicho contrato estuvo vigente desde el 10 de Octubre al 13 de Octubre de 2011

Valor del Contrato: **$1.000.000** (Un millón de pesos M/CTE)

Scanned by TapScanner

BRITISH COUNCIL

Carrera 9 No. 76-49, Piso 5
Bogotá - Colombia
T + 57(1) 325 9090
F + 57(1) 325 9091
customer.services@britishcouncil.org.co
www.britishcouncil.org/colombia

BC-206-CON-CLIL-APAEN

El objeto del Contrato era: Realizar labores de Capacitación CLIL, en los temas que EL CONTRATANTE le indique, previa negociación con el Colegio Horizontes; asociado con ASPAEN en la ciudad de Manizales, Caldas. Esta capacitación tuvo un total de 20 horas.

Dicho contrato estuvo vigente los días 15, 16,19 y 20 de Diciembre de 2011;

Valor del Contrato: **$1'000,000** (Un millón de pesos M/CTE).

BC-227-03-CON-CLIL ASPAEN

El objeto del Contrato era: Realizar labores de calificación de trabajos correspondientes a las de Capacitación CLIL, en los Colegios asociados con ASPAEN en la ciudad de Manizales. Esta calificación corresponde a 14.5 horas de trabajo.

Dicho contrato estuvo vigente desde el 14 de Marzo al 13 de Abril de 2012

Valor del Contrato: **$507.500** (Quinientos siete mil quinientos pesos M/CTE).

BC-229-03 MEN 200

El objeto del Contrato era: Realizar labores de tallerista en las jornadas de Socialización de Bunny Bonita los días 10 y 11 de mayo de 2012 en la ciudad de Armenia, y los días 24 y 25 de mayo en la ciudad de Cali según las obligaciones descritas por el Contratante.

Dicho contrato estuvo vigente desde el día 11 de mayo hasta el 25 de mayo de 2012.

Valor del Contrato: **$1'700.000** (Un millón setecientos mil pesos M/CTE)

BC231-CON

El objeto del Contrato era: Realizar labores correspondientes al servicio de Consultaría del British Council en el Colegio CEDHU en la ciudad de Sogamoso.

Dicho contrato estuvo vigente desde el día 24 de abril hasta el 25 de abril de 2012.

Valor del Contrato: **$800,000** (Ochocientos mil pesos M/CTE)

Scanned by TapScanner

BRITISH COUNCIL

Carrera 9 No. 76-49, Piso 5
Bogotá - Colombia
T +57(1) 325 9090
F +57(1) 325 9091
customer.services@britishcouncil.
www.britishcouncil.org/colombia

BC-240-06-CON-CLIL-ASPAEN

El objeto del Contrato era: Realizar labores de Capacitación CLIL, en los temas que EL CONTRATANTE le indique, previa negociación con tres Colegios asociados con ASPAEN en las ciudades de: Cartagena con 25 horas y Manizales con 50 horas. Esta capacitación tuvo un total de 75 horas.

Dicho contrato estuvo vigente desde el día 12 de Junio hasta el 27 de Julio de 2012; Valor del Contrato: **$3.750.000** (Tres millones setecientos cincuenta mil M/CTE)

BC-269-03CON-CLIL-ASPAEN

El objeto del Contrato era: Realizar labores de Capacitación CLIL, en los temas que EL CONTRATANTE le indique, previa negociación con los Colegios ASPAEN en la ciudad de Manizales. Esta capacitación tuvo un total de 28 horas.

Dicho contrato estuvo vigente desde el 13 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2012. Valor del Contrato: **$1.400,000** (Un millón cuatrocientos mil pesos M/CTE)

BC-327- 01 MEN 751 y OTRO SI No. 1 - BC-327- 01 MEN 751

El objeto del Contrato es: Prestar servicios profesionales como escritor tipo 1, para adelantar el proceso de validación en aula del material English, please! 1, 2 y 3, con el propósito de contar con una versión final ajustada. Adicional dictar un taller de 21 horas de duración dirigido a docentes piloteadores del material de grado 11. [Taller de capacitación a docentes de la Secretaría de Educación de Neiva los días 13, 14 y 15 de enero de 2014 y Secretaría de Educación de Girardot los días 20, 21 y 22 de enero de 2014.

Dicho contrato está vigente desde el 04 de octubre de 2013 hasta el día 31 de mayo de 2014. Valor del Contrato: **$13.850.000** (Trece millones ochocientos cincuenta mil pesos MCTE)

Cordialmente,

CHRISTOPHER RAWLINGS
Director
British Council Colombia
Carné Diplomático D20123003

Scanned by TapScanner

LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO

202401061

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

LA DIRECTORA

HACE CONSTAR:

Que la señora LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO, identificada con la cédula de ciudadanía No 41.937.649 expedida en Armenia, se encuentra vinculada en esta Institución desde el 08 de agosto de 2017, como Docente de Planta tiempo completo, categoría Asistente en el Programa Lenguas Modernas y actualmente se encuentra en el cargo de Jefe de Oficina, código 0137, grado14, en la Oficina de Unidad Curricular.

La señora RICO BUITRAGO, también estuvo vinculada a esta Institución como Docente Ocasional durante los siguientes periodos:

Contrato 14: Del 23 de enero de 2017 al 02 de agosto de 2017, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Desarrollo de proyecto de investigación No. 822
Metodología de la enseñanza lengua extranjera II
Practica pedagógica
Práctica profesional I

Contrato 230: Del 18 de Julio de 2016 al 21 de diciembre de 2016, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Desarrollo de proyecto de investigación No. 779
Pruebas saber pro
Metodología de la enseñanza lengua extranjera II
Practica pedagógica

LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO

202401061

Contrato 138: Del 18 de enero de 2016 al 24 de junio de 2016, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles III
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera II
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera I

Contrato 370: Del 17 de julio de 2015 al 22 de diciembre de 2015, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, Programas: PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera II
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera III
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera I

Contrato 71: Del 23 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, Categoría:Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Practica pedagógica
Metodología de la enseñanza lengua extranjera II
Metodología de la enseñanza lengua extranjera I

Contrato 395: Del 21 de julio de 2014 al 19 de diciembre de 2014, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Metodología de la enseñanza lengua extranjera II
Practica pedagógica

LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO

202401061

Contrato 110: Del 27 de enero de 2014 al 27 de junio de 2014, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera II
Practica pedagógica

Contrato 262: Del 22 de julio de 2013 al 20 de diciembre de 2013, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles IV
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera II
Practica pedagógica

Contrato 152: Del 04 de febrero de 2013 al 28 de junio de 2013, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Lingüística general
Metodología de la enseñanza Lengua extranjera II
Practica pedagógica

Contrato 382: Del 06 de agosto de 2012 al 21 de diciembre de 2012, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles IV
Practica pedagógica
Practica profesional II

LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO

202401061

Contrato 67: Del 13 de febrero de 2012 al 06 de julio de 2012, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles IV 01D
Ingles IV 02D
lingüística general
Práctica profesional II

Contrato 391: Del 25 de julio de 2011 al 22 de diciembre de 2011, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles IV 01D
Ingles IV 02D
Ingles IV 03N
Lingüística general

Contrato 28: Del 24 de enero de 2011 al 10 de junio de 2011, Categoría:Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles IV 01D
Ingles IV 02D
Ingles IV 03N
Lingüística general 03N

Contrato 308: Del 26 de Julio de 2010 al 10 de diciembre de 2010, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles IV 01D

LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO

202401061

Ingles IV 02D
Ingles IV 03N
Lingüística general 03N

Contrato 248: Del 03 de marzo de 2010 al 04 de junio de 2010, Categoría: Asistente, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS.

Materias:
Ingles II 05N
Ingles II01D
Lingüística general 03N

Contrato 192: Del 27 de enero de 2010 al 18 de febrero de 2010, Categoría: Auxiliar, Facultad: EDUCACION, Dedicación: tiempo completo, PROGRAMA LENGUAS MODERNAS

Materias:
Ingles II 05N
Ingles II01D
Lingüística general 03N

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) el día veintidós (22) de Julio de dos mil veinticuatro (2024).

GLORIA CRISTINA ZULETA RINCÓN
Directora Administrativa

mcmarin

Nota: En la copia se adhiere y se anula la estampilla Prodesarrollo Departamental por valor de $3.500 (Decreto No. 01332 de diciembre 20 de 2023) y la estampilla Prohospital por valor de $3.500 (Decreto No. 01331 de diciembre 20 de 2023).

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

El Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social de la Universidad del Quindío.

CERTIFICA

Que OSCAR HERNAN MONTOYA, identificado con la C.C No. 10.122.357, fue el Coordinador del proyecto de extensión remunerada "ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN MY ABC ENGLISH", realizado por el programa de Licenciatura en Lenguas Modernas de la Facultad de Educación, en el periodo comprendido entre 08 de noviembre de 2013 y 30 de diciembre de 2013, el cual hace parte del Contrato Interadministrativo No. 1215 de 2013 celebrado entre la Universidad del Quindío y el Ministerio de Educación Nacional.

En el proyecto participaron las siguientes personas:

NOMBRE	CÉDULA	No. MESES
Oscar Hernán Montoya	10.122.357	1
Jonathan Vela	1.094.880.877	1
Larissa Tatiana Rico	41.937.649	1
Sandra Kelly Yepes	41.928.660	1
Alexandra Suaza	1.115.063.494	1
Nancy Echeverri	24.814.637	1

Para constancia, se firma en Armenia el 05 de mayo de 2017.

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

El Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social de la Universidad del Quindío.

CERTIFICA

Que OSCAR HERNAN MONTOYA, identificado con la C.C No. 10.122.357, fue el Coordinador del proyecto de extensión remunerada "FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LENGUAS EXTRANJERAS", realizado por el programa de Licenciatura en Lenguas Modernas de la Facultad de Educación, en el periodo comprendido entre 12 de agosto de 2014 y 12 de mayo de 2015, el cual hace parte del Contrato Interadministrativo No. 411 de 2014 celebrado entre la Universidad del Quindío y el Ministerio de Educación Nacional.

En el proyecto participaron las siguientes personas:

NOMBRE	CÉDULA	No. MESES
Oscar Hernán Montoya	10122357	5
Larissa Tatiana Rico	41937649	5
Sandra Kelly Yepes	41928660	4
Paola Álzate	41946701	4
Alexandra Suaza	11115063494	4
Jonathan Vela	1094880877	4
Nancy Echeverri	24814637	4
Andreia Leal	1094909209	4
Julián Caballero	4376897	4
Gabriela Ramírez	41890264	4
Sonia Guzmán	41905354	4
Eulises Castañeda	7555436	4
Jacqueline García	1094911213	4

Para constancia, se firma en Armenia el 05 de mayo de 2017.

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO ®
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

La Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social de la Universidad del Quindío.

HACE CONSTAR

Que LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.937.649, participó en proyectos de extensión así:

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
SL-103-2023 Curso en Gestión Directiva Universitaria	05 de Septiembre de 2023 - 22 de Diciembre de 2023	Coordinador	$ 30.690.480
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Solidario	Acta No. 007 del Comité de extensión - 07 de Septiembre de 2023	
	Objeto del proyecto	Promover espacios de reflexión en torno a los procesos curriculares, pedagógicos y académicos, de la tercera misión y de direccionamiento estratégico que se desarrollan en el marco de los ejes misionales en la Universidad del Quindío.	

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
SL-018-2023 Diseño e implementación de instrumento para el diagnóstico, formación y evaluación de la competencia comunicativa en Lengua Extranjera de la comunidad académica.	09 de Marzo de 2023 - 15 de Marzo de 2023	Coordinador	$ 8.687.322
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Solidario	Acta No. 002 del Comité de extensión - 07 de Marzo de 2023	
	Objeto del proyecto	Diseñar e implementar un instrumento de diagnóstico, formación y evaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera de la comunidad académica.	

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
RE-046-2019 Diplomado en Inglés Niños 2019-2	07 de Septiembre de 2019 - 14 de Diciembre de 2019	Coordinador	$ 17.853.393
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Remunerado	Acta No. 017 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación - 09 de Agosto de 2019	
	Objeto del proyecto	Crear una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma inglés, proporcionando un ambiente agradable, lúdico, y divertido que les permita a los niños desarrollar habilidades comunicativas del idioma a una edad temprana.	

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
RE-007-2019 Diplomado en Inglés para Niños 2019-I	02 de Marzo de 2019 - 25 de Mayo de 2019	Coordinador	$ 26.558.292
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Remunerado	Acta No. 001 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación - 24 de Enero de 2019	
	Objeto del proyecto	Crear una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma inglés, proporcionando un ambiente agradable, lúdico, y divertido que les permita a los niños desarrollar habilidades comunicativas del idioma a una edad temprana.	

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
RE-021-2018 Diplomado en Inglés para Niños 2018-II	15 de Septiembre de 2018 - 01 de Diciembre de 2018	Coordinador	$ 15.125.000
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Remunerado	Acta No. 020 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación - 19 de Junio de 2018	
	Objeto del proyecto	Crear una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma inglés, proporcionando un ambiente agradable, lúdico, y divertido que les permita a los niños desarrollar habilidades comunicativas del idioma a una edad temprana.	

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
RE-091-2017 Diplomado en Inglés para Niños 2018-1	16 de Marzo de 2018 - 09 de Junio de 2018	Coordinador	$ 15.589.000
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Remunerado	Acta No. 41 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación - 07 de Diciembre de 2017	
	Objeto del proyecto	Crear una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma inglés proporcionando un ambiente agradable, lúdico, y divertido que les permita a los niños desarrollar habilidades comunicativas del idioma a una edad temprana.	

Proyecto	Periodo	Función del participante en el Proyecto	Valor total del proyecto
SL-028-2015 Festival de la Canción en Lengua Extranjera "Talento Es Lo Que Hay"	28 de Octubre de 2015 - 30 de Octubre de 2015	Coordinador	$ 3.575.000
	Modalidad	**Acta de aprobación**	
	Solidario	Acta No. 008 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación - 26 de Junio de 2015	
	Objeto del proyecto	Contribuir con el mejoramiento del aprendizaje del inglés a través de la canción.	

En virtud del Acuerdo del Consejo Superior No. 106 del año 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE APRENDIZAJE PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, SE ESTABLECEN SUS POLÍTICAS DE FUNCIONAMIENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" se establecen las responsabilidades y funciones de los coordinadores de actividades de aprendizaje según se define en los artículos 20 y 22 del mencionado acuerdo:

> *"**ARTÍCULO 20**. Los coordinadores de actividades de aprendizaje permanente, con apoyo de los asesores de extensión de cada facultad, serán los responsables de crear las propuestas académicas de las actividades de aprendizaje permanente a través del diligenciamiento de la ficha técnica del proyecto en el GPE (o el que emplee) y del formulario de síntesis académica o el que lo sustituya."*

...

> ***"ARTÍCULO 22. FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE.***
>
> *1. Registrar el proyecto en la plataforma "Gestión de Proyectos de Extensión" (GPE) o el sistema que se emplee, y diligenciar el formulario de síntesis académica.*
>
> *2. Establecer el cronograma de inscripciones, matrículas, pagos extemporáneos, entre otros, en conjunto con la Unidad de aprendizaje permanente.*
>
> *3. Prestar asesoría y acompañamiento en procesos de inscripción y matrícula a la comunidad en general.*
>
> *4. Asesorar procesos de homologación y/o descuentos de los estudiantes.*

5. Gestionar todos los procesos, cambios, ajustes, modificaciones, relacionados con estudiantes, docentes o planes de estudio ante la Unidad de aprendizaje permanente o la dependencia administrativa correspondiente.

6. Expedir constancias y documentos requeridos por el estudiante, relacionados con la conducta, participación, asistencias y horarios, en armonía con lo determinado en el artículo 46 del presente Acuerdo.

7. Diseñar y aplicar herramientas encaminadas a fortalecer las estrategias para la difusión de la oferta de aprendizaje permanente, que contribuyan al logro el punto de equilibrio.

8. Responder, cuando aplique, por el ingreso de notas y el seguimiento a la asistencia de las actividades de aprendizaje permanente.

9. Verificar disponibilidad de espacios físicos.

10. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones de los docentes.

11. Informar, oportunamente, cualquier cambio y/o ampliación de fechas.

12. Servir de enlace entre la Unidad de aprendizaje permanente y el estudiante.

13. Proyectar y remitir los certificados de finalización, conforme las exigencias institucionales, para visto bueno de la Unidad de aprendizaje permanente.

14. Garantizar el cierre de los proyectos en la plataforma "Gestión de Proyectos de Extensión" (GPE) o el sistema que se emplee."

Para constancia se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes febrero del año 2025.

Alejandra María Giraldo.

ALEJANDRA MARÍA GIRALDO GARCIA

Vicerrectora de Extensión y Desarrollo Social

BRITISH COUNCIL

Carrera 9 No. 76-49, Piso 5
Bogotá - Colombia
T +57(1) 325 9090
F +57(1) 325 9091
E-mail:customer.services@britishcouncil.org.co
www.britishcouncil.org/colombia

CONSTANCIA DE SERVICIO

El suscrito Director del BRITISH COUNCIL COLOMBIA, identificado con NIT 899999066-5, hace constar por la presente que la señora **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41,937,649, le prestó sus servicios profesionales al BRITISH COUNCIL COLOMBIA con completa autonomía e independencia como **DISEÑADOR DE FOLLETOS** desde el pasado 28 de Noviembre de 2018 hasta el 28 de Diciembre de 2018, en el marco de un contrato de prestación de servicios profesionales durante el Convenio 505091 de 2018.

La presente constancia se expide a solicitud de la contratista, a los ocho (8) días del mes de Enero de 2019.

Cordialmente,

LAURA BARRAGAN
Directora Educación & Sociedad
BRITISH COUNCIL COLOMBIA

BRITISH COUNCIL | 80 AÑOS EN COLOMBIA

Carrera 11A No. 93-35, Piso 6
Bogotá – Colombia
T + 57(1) 325 9090
F +57 (1) 325 9091
servicioalcliente@britishcouncil.org.co
www.britishcouncil.co

CONSTANCIA DE SERVICIO

El **BRITISH COUNCIL EN COLOMBIA**, identificado con **NIT 899.999.066-5**, hace constar por la presente que **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO** identificada con la **C.C. No 41.937.649**, le prestó sus servicios profesionales al **BRITISH COUNCIL EN COLOMBIA** con completa autonomía e independencia para el Convenio 00028 con el Ministerio de Educacion Nacional de la siguiente manera:

Número del contrato	Fecha del contrato	Objeto del contrato	Valor del contrato
BC 19-235	27/05/2019 a 28/09/2019	Desarrollo de las actividades de diseñador de instructivos	$19'440.000
BC 19-209	27/05/2019 a 31/12/2019	Desarrollo de actividades de formación de maestros para dos cursos de aprendizaje mixto cada uno de 120 horas a nivel nacional	$56'000.000

La presente constancia se expide a solicitud de la contratista, a los 26 días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Carolina Cruz
Head of English
BRITISH COUNCIL COLOMBIA

LA CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION

NIT 830.016.145-0

Certifica que:

Larissa Tatiana Rico Buitrago, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41.937.649 de Armenia., laboró bajo contrato Individual de prestación de servicios, así:

Contrato de prestación de servicios No 0123/2022

Objeto: prestar sus servicios profesionales para el desarrollo de talleres presenciales, como parte del Programa Nacional de Bilingüismo de formación de directores y lideres escolarees del sector público en Colombia, en el marco del contrato de prestación suscrito entre Corpoeducación y el British Council (BC), en adelante el proyecto.

Duración: Del veintiuno (21) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) hasta el dos (2) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Actividades:

1) Impartir taller de 3 horas presenciales, para directores y líderes escolares del sector público en Colombia, como parte del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación. Los talleres tienen por finalidad capacitar a 300 directores y líderes escolares en liderazgo institucional para el fortalecimiento del bilingüismo y las escuelas públicas, con énfasis en diseñar y liderar un plan institucional basado en los ejes de fortalecimiento del Programa Nacional de Bilingüismo.
2) Revisar y utilizar los materiales necesarios del taller siguiendo las pautas del British Council y partes interesadas.
3) Seguir el esquema general y las pautas introductorias del taller, de acuerdo con los lineamientos del proyecto.
4) Impartir los talleres, siguiendo el alcance y la secuencia del taller, enfocando: objetivos de instrucción, resultados y productos de aprendizaje, estrategias de enseñanza, planes de lecciones, materiales y herramientas de evaluación.
5) Asistir a las capacitaciones de los consultores encargados de impartir los talleres, en el marco del proyecto.
6) Brindar información oportuna y alineada con los requerimientos del grupo de interés principal, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
7) Conocer y cumplir la política de igualdad, diversidad e inclusión del British Council en todas las actividades que se desarrollen en esta función.
8) Impartir talleres presenciales de acuerdo con los lineamientos y estándares establecidos en el proyecto.
9) Participar en las sesiones de formación (obligatorias), impartidas por el British Council, para conocer los procedimientos y herramientas de implementación de los talleres y del programa.
10) Llevar un registro escrito de cada taller impartido, incluyendo actas y listados de asistencia.
11) Participar en reuniones estratégicas relevantes para el adecuado desarrollo del proyecto.
12) Brindar información oportuna y alineada a los requerimientos del principal grupo de interés, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
13) Cumplir los plazos para el desarrollo de los talleres, cumpliendo el cronograma establecido para el proyecto.
14) Entregar de manera oportuna los productos acordados y atender a los comentarios y/o sugerencias que realice el British Council sobre estos, hasta alcanzar una calidad satisfactoria.
15) Participar en las jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento y actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas del British Council, relativas al contrato suscrito con Corpoeducación.
16) Conocer y cumplir las políticas del British Council, incluyendo, pero sin limitarse a las políticas de protección de datos, códigos de conducta, confidencialidad y safeguarding. Estas policitas, códigos y protocolos se encuentran alojados en: https://www.britishcouncil.org/partner/international-development/jobs/policies-consultants
17) Conocer y cumplir la política de igualdad, diversidad e inclusión del British Council en todas las actividades que se desarrollen en esta función.
18) Conocer y cumplir la política de uso aceptable, política de uso de roaming, política de información de seguridad y cualquier instrucción escrita sobre el particular.
19) Mantener y cumplir todas las medidas legales de confidencialidad, seguridad y protección de los datos personales a los cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en la política de tratamiento de datos del British Council, Corpoeducación y la ley colombiana.
20) Informar a Corpoeducación y al British Council de cualquier incidente de seguridad de datos personales que pueda afectar la información de los titulares.

21) Destruir y/o devolver toda la información sobre datos personales al momento de la terminación del contrato y según la instrucción que reciba por parte de Corpoeducación
22) Observar y cumplir de forma estricta con todos los protocolos de bioseguridad que dicten tanto el Gobierno Nacional como las autoridades locales, para el desarrollo de las actividades que deban ser adelantadas de manera presencial y/o que requieran la participación en establecimientos comerciales, so pena de terminación inmediata y unilateral del contrato.
23) Atender los comentarios y/o recomendaciones de la coordinación del proyecto.
24) Desarrollar todas sus actividades con altos estándares de reserva y confidencialidad sobre la información objeto del presente proyecto.
25) Respetar en todo momento los derechos de autor.
26) Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto o que se deriven de la naturaleza del mismo.

Valor total contrato: Seiscientos cuarenta mil ($ 640,000) pesos colombianos, valor que incluye impuestos, tasas y contribuciones.

Contrato de prestación de servicios No 0226/2022

Objeto: prestar sus servicios profesionales para el desarrollo de talleres presenciales, como parte del Programa Nacional de Bilingüismo de formación de directores y lideres escolarees del sector público en Colombia, en el marco del contrato de prestación suscrito entre Corpoeducación y el British Council (BC), en adelante el proyecto.

Duración: Del primero (1) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022) hasta el trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Actividades:

1) Impartir taller de 3 horas presenciales, para directores y líderes escolares del sector público en Colombia, como parte del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación. Los talleres tienen por finalidad capacitar a 300 directores y líderes escolares en liderazgo institucional para el fortalecimiento del bilingüismo y las escuelas públicas, con énfasis en diseñar y liderar un plan institucional basado en los ejes de fortalecimiento del Programa Nacional de Bilingüismo.
2) Revisar y utilizar los materiales necesarios del taller siguiendo las pautas del British Council y partes interesadas.
3) Seguir el esquema general y las pautas introductorias del taller, de acuerdo con los lineamientos del proyecto.
4) Impartir los talleres, siguiendo el alcance y la secuencia del taller, enfocando: objetivos de instrucción, resultados y productos de aprendizaje, estrategias de enseñanza, planes de lecciones, materiales y herramientas de evaluación.
5) Asistir a las capacitaciones de los consultores encargados de impartir los talleres, en el marco del proyecto.
6) Brindar información oportuna y alineada con los requerimientos del grupo de interés principal, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
7) Conocer y cumplir la política de igualdad, diversidad e inclusión del British Council en todas las actividades que se desarrollen en esta función.
8) Impartir talleres presenciales de acuerdo con los lineamientos y estándares establecidos en el proyecto.
9) Participar en las sesiones de formación (obligatorias), impartidas por el British Council, para conocer los procedimientos y herramientas de implementación de los talleres y del programa.
10) Llevar un registro escrito de cada taller impartido, incluyendo actas y listados de asistencia.
11) Participar en reuniones estratégicas relevantes para el adecuado desarrollo del proyecto.
12) Brindar información oportuna y alineada a los requerimientos del principal grupo de interés, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
13) Cumplir los plazos para el desarrollo de los talleres, cumpliendo el cronograma establecido para el proyecto.
14) Entregar de manera oportuna los productos acordados y atender a los comentarios y/o sugerencias que realice el British Council sobre estos, hasta alcanzar una calidad satisfactoria.
15) Participar en las jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento y actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas del British Council, relativas al contrato suscrito con Corpoeducación.
16) Conocer y cumplir las políticas del British Council, incluyendo, pero sin limitarse a las políticas de protección de datos, códigos de conducta, confidencialidad y safeguarding. Estas policitas, códigos y protocolos se encuentran alojados en: https://www.britishcouncil.org/partner/international-development/jobs/policies-consultants

17) Conocer y cumplir la política de igualdad, diversidad e inclusión del British Council en todas las actividades que se desarrollen en esta función.
18) Conocer y cumplir la política de uso aceptable, política de uso de roaming, política de información de seguridad y cualquier instrucción escrita sobre el particular.
19) Mantener y cumplir todas las medidas legales de confidencialidad, seguridad y protección de los datos personales a los cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en la política de tratamiento de datos del British Council, Corpoeducación y la ley colombiana.
20) Informar a Corpoeducación y al British Council de cualquier incidente de seguridad de datos personales que pueda afectar la información de los titulares.
21) Destruir y/o devolver toda la información sobre datos personales al momento de la terminación del contrato y según la instrucción que reciba por parte de Corpoeducación
22) Observar y cumplir de forma estricta con todos los protocolos de bioseguridad que dicten tanto el Gobierno Nacional como las autoridades locales, para el desarrollo de las actividades que deban ser adelantadas de manera presencial y/o que requieran la participación en establecimientos comerciales, so pena de terminación inmediata y unilateral del contrato.
23) Atender los comentarios y/o recomendaciones de la coordinación del proyecto.
24) Desarrollar todas sus actividades con altos estándares de reserva y confidencialidad sobre la información objeto del presente proyecto.
25) Respetar en todo momento los derechos de autor.
26) Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto o que se deriven de la naturaleza del mismo.

Valor total contrato: Seiscientos cuarenta mil ($ 640,000) pesos colombianos, valor que incluye impuestos, tasas y contribuciones.

Contrato de prestación de servicios No 0124/2022

Objeto: prestar sus servicios profesionales para para la formación de en Inglés a docentes del sector público, como parte del programa de formación docente para el sector público en Colombia, en el marco del contrato de prestación suscrito entre Corpoeducación y el British Council (BC), en adelante el proyecto.

Duración: Del ocho (8) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) hasta el seis (6) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Actividades:

1) Capacitar a 1000 profesores de inglés sobre los principios del diseño universal para el aprendizaje de Inglés.
2) Capacitar a 1000 profesores de inglés sobre las estrategias de aula invertida para apoyar a los profesores en el proceso de regreso a las clases presenciales.
3) Acompañar a los docentes para que diseñen un plan de acción con estrategias y acuerdos que serán socializados luego de la implementación en términos de hallazgos, desafíos, resultados, experiencias significativas y lecciones aprendidas
4) Promover los principios del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación en:
 a) Plan de estudios de inglés.
 b) Ambiente de aprendizaje intercultural y bilingüe.
 c) Recursos didácticos y de aprendizaje.
 d) Cultura institucional de evaluación y mejora.
5) Impartir talleres presenciales, de acuerdo a los lineamientos y estándares de la estrategia programa de formación.
6) Participar en las sesiones de formación (obligatorias), impartidas por el British Council, para conocer los procedimientos y herramientas de implementación de los talleres y del programa.
7) Apoyar el trabajo autónomo de un grupo de 30 profesores, a través de entornos TIC.
8) Realizar sesiones virtuales sincrónicas y asincrónicas con los docentes, para apoyar el desarrollo de las actividades y brindar insumos cuando sea necesario.
9) Contar con disponibilidad para viajar para desarrollar talleres.
10) Llevar un registro escrito de cada taller impartido, incluyendo actas y registros de asistencia.
11) Participar en reuniones estratégicas relevantes para el adecuado desarrollo del proyecto
12) Brindar información oportuna, alineada con los requerimientos del principal grupo de interés del proyecto.
13) Cumplir los plazos para el desarrollo de los talleres, cumpliendo el cronograma establecido para el proyecto.

14) Diligenciar formularios dispuestos para el proyecto, redactar informes y aportar evidencia de las actividades realizadas durante su ejecución.
15) Actualizar y mantener la información de los datos del proyecto (formularios, archivos, fotos).
16) Asegurar que el archivo a su cargo esté actualizado y organizado de acuerdo con las instrucciones sobre el particular.
17) Entregar de manera oportuna los productos acordados y atender a los comentarios y/o sugerencias que realice el British Council sobre estos, hasta alcanzar una calidad satisfactoria.
18) Participar en las jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento y actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas del British Council, relativas al contrato suscrito con Corpoeducación.
19) Conocer y cumplir las políticas del British Council, incluyendo, pero sin limitarse a las políticas de protección de datos, códigos de conducta, confidencialidad y safeguarding. Estas policitas, códigos y protocolos se encuentran alojados en: https://www.britishcouncil.org/partner/international-development/jobs/policies-consultants
20) Conocer y cumplir la política de igualdad, diversidad e inclusión del British Council en todas las actividades que se desarrollen en esta función
21) Conocer y cumplir la política de uso aceptable, política de uso de roaming, política de información de seguridad y cualquier instrucción escrita sobre el particular.
22) Mantener y cumplir todas las medidas legales de confidencialidad, seguridad y protección de los datos personales a los cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en la política de tratamiento de datos del British Council, Corpoeducación y la ley colombiana.
23) Informar a Corpoeducación y al British Council de cualquier incidente de seguridad de datos personales que pueda afectar la información de los titulares.
24) Destruir y/o devolver toda la información sobre datos personales al momento de la terminación del contrato y según la instrucción que reciba por parte de Corpoeducación.
25) Observar y cumplir de forma estricta con todos los protocolos de bioseguridad que dicten tanto el Gobierno Nacional como las autoridades locales, para el desarrollo de las actividades que deban ser adelantadas de manera presencial y/o que requieran la participación en establecimientos comerciales, so pena de terminación inmediata y unilateral del contrato.
26) Atender los comentarios y/o recomendaciones de la coordinación del proyecto.
27) Desarrollar todas sus actividades con altos estándares de reserva y confidencialidad sobre la información objeto del presente proyecto.
28) Respetar en todo momento los derechos de autor.
29) Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto o que se deriven de la naturaleza del mismo.

Valor total contrato: Cuatrocientos ochenta mil ($ 480,000) pesos colombianos, valor que incluye impuestos, tasas y contribuciones.

Contrato de prestación de servicios No 0196/2022

Objeto: prestar sus servicios profesionales para para la formación de en inglés a docentes del sector público, como parte del programa de formación docente para el sector público en Colombia, en el marco del contrato de prestación suscrito entre Corpoeducación y el British Council (BC), en adelante el proyecto.

Duración: Del dos (2) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022) hasta el veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Actividades:

30) Capacitar a 1000 profesores de inglés sobre los principios del diseño universal para el aprendizaje de Inglés.
31) Capacitar a 1000 profesores de inglés sobre las estrategias de aula invertida para apoyar a los profesores en el proceso de regreso a las clases presenciales.
32) Acompañar a los docentes para que diseñen un plan de acción con estrategias y acuerdos que serán socializados luego de la implementación en términos de hallazgos, desafíos, resultados, experiencias significativas y lecciones aprendidas
33) Promover los principios del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación en:
 a) Plan de estudios de inglés.
 b) Ambiente de aprendizaje intercultural y bilingüe.
 c) Recursos didácticos y de aprendizaje.
 d) Cultura institucional de evaluación y mejora.
34) Impartir talleres presenciales, de acuerdo a los lineamientos y estándares de la estrategia programa de formación.

35) Participar en las sesiones de formación (obligatorias), impartidas por el British Council, para conocer los procedimientos y herramientas de implementación de los talleres y del programa.
36) Apoyar el trabajo autónomo de un grupo de 30 profesores, a través de entornos TIC.
37) Realizar sesiones virtuales sincrónicas y asincrónicas con los docentes, para apoyar el desarrollo de las actividades y brindar insumos cuando sea necesario.
38) Contar con disponibilidad para viajar para desarrollar talleres.
39) Llevar un registro escrito de cada taller impartido, incluyendo actas y registros de asistencia.
40) Participar en reuniones estratégicas relevantes para el adecuado desarrollo del proyecto
41) Brindar información oportuna, alineada con los requerimientos del principal grupo de interés del proyecto.
42) Cumplir los plazos para el desarrollo de los talleres, cumpliendo el cronograma establecido para el proyecto.
43) Diligenciar formularios dispuestos para el proyecto, redactar informes y aportar evidencia de las actividades realizadas durante su ejecución.
44) Actualizar y mantener la información de los datos del proyecto (formularios, archivos, fotos).
45) Asegurar que el archivo a su cargo esté actualizado y organizado de acuerdo con las instrucciones sobre el particular.
46) Entregar de manera oportuna los productos acordados y atender a los comentarios y/o sugerencias que realice el British Council sobre estos, hasta alcanzar una calidad satisfactoria.
47) Participar en las jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento y actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas del British Council, relativas al contrato suscrito con Corpoeducación.
48) Conocer y cumplir las políticas del British Council, incluyendo, pero sin limitarse a las políticas de protección de datos, códigos de conducta, confidencialidad y safeguarding. Estas policitas, códigos y protocolos se encuentran alojados en: https://www.britishcouncil.org/partner/international-development/jobs/policies-consultants
49) Conocer y cumplir la política de igualdad, diversidad e inclusión del British Council en todas las actividades que se desarrollen en esta función
50) Conocer y cumplir la política de uso aceptable, política de uso de roaming, política de información de seguridad y cualquier instrucción escrita sobre el particular.
51) Mantener y cumplir todas las medidas legales de confidencialidad, seguridad y protección de los datos personales a los cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en la política de tratamiento de datos del British Council, Corpoeducación y la ley colombiana.
52) Informar a Corpoeducación y al British Council de cualquier incidente de seguridad de datos personales que pueda afectar la información de los titulares.
53) Destruir y/o devolver toda la información sobre datos personales al momento de la terminación del contrato y según la instrucción que reciba por parte de Corpoeducación.
54) Observar y cumplir de forma estricta con todos los protocolos de bioseguridad que dicten tanto el Gobierno Nacional como las autoridades locales, para el desarrollo de las actividades que deban ser adelantadas de manera presencial y/o que requieran la participación en establecimientos comerciales, so pena de terminación inmediata y unilateral del contrato.
55) Atender los comentarios y/o recomendaciones de la coordinación del proyecto.
56) Desarrollar todas sus actividades con altos estándares de reserva y confidencialidad sobre la información objeto del presente proyecto.
57) Respetar en todo momento los derechos de autor.
58) Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto o que se deriven de la naturaleza del mismo.

Valor total contrato: Cuatrocientos ochenta mil ($ 480,000) pesos colombianos, valor que incluye impuestos, tasas y contribuciones.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Paola García.

ELVIA PAOLA GARCÍA CAMPOS
Coordinadora de Proyecto British Council
Interventora

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA VICERRECTORIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

HACE CONSTAR:

Que la profesora **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No 41.937.649, orientó el módulo en Gestión Directiva Universitaria, en el marco del Diplomado en Docencia Universitaria en el segundo periodo del año 2022, con una intensidad horaria de 20 horas.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, a los veinte ocho (28) días del mes de marzo de dos mil doscientos veinte tres (2023)

JOSE ENVER AYALA ZULUAGA
Vicerrector Académico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO ®
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

HACE CONSTAR QUE

La profesora **LARISSA TATIANA RICO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41937649, se desempeñó como Jefe de la Oficina de la Unidad Curricular, adscrita a la Vicerrectoría académica desde el 20 de agosto del 2020 hasta el 31 de enero del 2025.

La presente constancia se expide a petición de la interesada, a las diecinueve (19) días del mes de junio del 2025.

ORLANDO SALAZAR SALAZAR

Vicerrector Académico